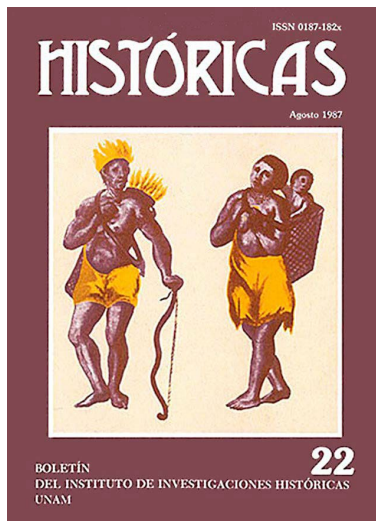




Artículo: Seris, apaches y españoles en Sonora

Autor(es): Mirafuentes Galván, José Luis

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 22

Año: 1987

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Mirafuentes Galván, José Luis. "Seris, apaches y españoles en Sonora" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 22 (1987): p. 19-30. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3733>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

Seris, apaches y españoles en Sonora Consideraciones sobre su confrontación militar en el siglo XVII*

José Luis Mirafuentes Galván

El problema de las hostilidades de los seris y las tribus apaches fue con mucho de los que mayor inquietud despertaron en Sonora en el siglo XVIII. Sobre todo porque se trataba de un problema para la seguridad de la provincia, que escapaba sistemáticamente a la capacidad de control de los españoles. Dichas hostilidades, como es bien conocido, dieron comienzo hacia el último cuarto del siglo XVII y, con distintos altibajos, se prolongaron a lo largo del siglo XVIII y todavía siguieron representando un peligro durante la mayor parte del siglo XIX, aunque ya bajo circunstancias históricas completamente diferentes.

Este trabajo pretende establecer algunas de las condiciones que permitieron a los apaches y seris prolongar sus respectivos movimientos a lo largo del siglo XVIII. Particularmente se centrará en la forma como aquellos grupos hacían la guerra a los españoles. Únicamente tomará en cuenta los recursos defensivos del ejército presidial español cuando trate de ilustrar la manera en que esos recursos fueron neutralizados o en todo caso aprendidos y utilizados por los apaches y seris.

Puesto que un conflicto tan largo y destructivo como éste difícilmente podría darse sin provocar al mismo tiempo muy serios trastornos en la región o lugares de su desarrollo, será de utilidad que antes de abordar de lleno nuestro objeto de estudio hagamos algunas breves consideraciones sobre el modo en que las hostilidades de los apaches y seris, en su larga duración, afectaron la presencia del colonizador español en Sonora. Ello nos ayudará a formarnos una idea de la trascendencia que tuvieron dichas hostilidades, así como de las condiciones que fueron creando los propios aborígenes en sus intentos de conservarse al margen del dominio español.

Un historiador moderno, al comparar la capacidad destructiva de la peste

* Este trabajo es una versión modificada del que se presentó como ponencia en el XII Simposio de Historia y Antropología de Sonora que se llevó a efecto en Hermosillo, Sonora, del 18 al 21 de febrero de 1987. Aprovecha los comentarios que se le hicieron en el Seminario sobre rebeliones y revoluciones en México del IIIH.

y la guerra en la Europa preindustrial, señala que, desde un enfoque puramente económico, la guerra era mucho más perjudicial que la peste. “La peste —nos dice— destruía hombres pero no capital y los que sobrevivían al asalto de la enfermedad habitualmente se encontraban en condiciones económicas más favorables. La guerra, en cambio, afectaba sobre todo al capital, por lo que los sobrevivientes se hallaban en condiciones de la más desoladora miseria”.¹

En una región de frontera como Sonora, donde el poblamiento español era incipiente y muy escaso el tráfico mercantil, y donde el capital de los colonos estaba representado por pequeños y dispersos reales de minas, ranchos y haciendas de baja productividad, la prolongación indefinida de la guerra necesariamente debía tener consecuencias bastante perjudiciales, ya que allí las posibilidades de una rápida recuperación eran por fuerza en extremo limitadas. Ello era tanto más grave por cuanto que la guerra, en su larga duración, llegó a combinarse con mucha frecuencia con aquel otro azote a que hace referencia el historiador antes citado, o sea las epidemias. Las epidemias, como es sabido, tuvieron en Sonora consecuencias no menos funestas que la guerra. Eran un mal crónico y en ocasiones endémico en la provincia, y atacaban con particular virulencia a los indios congregados en las misiones. Al ir de la mano con los efectos devastadores de la guerra, las epidemias dieron lugar a elevadas tasas de mortalidad entre los indios reducidos, contribuyendo al dramático descenso de población que se produjo en las misiones de Sonora a lo largo del siglo XVIII.

Ahora bien, dado el destacado papel que desempeñaban las misiones en la economía regional como importantes productoras de ganado, granos y materias primas para el mercado, y siendo ellas, por otra parte, de las que dependía el abastecimiento de trabajadores indígenas para las explotaciones mineras de los colonos, la drástica caída de su población no podía sino afectar severamente al conjunto de las actividades productivas y comerciales de Sonora, y agudizar, por consiguiente, los problemas económicos derivados de la guerra. Así, observamos que a lo largo de la mayor parte del siglo XVIII la guerra con los seris y las tribus apaches fue considerada como una de las causas principales del deterioro que sufrió la provincia en esos años en su economía y población. Por no detenernos aquí con largos ejemplos de orden cuantitativo, permítasenos ilustrar este punto con un pasaje tomado de la *Descripción de la provincia de Sonora*, escrita por el misionero jesuita Ignacio Pfefferkorn hacia el último cuarto del siglo XVIII. Dice así:

...En el presente Sonora no es ni la sombra de lo que fue y sólo queda un triste recuerdo de su prosperidad inicial. Debido a las continuas incursiones e inva-

¹ Carlo M. Cipolla, *Historia económica de la Europa preindustrial*, traducción de Esther Benítez y Joaquín Arango, Madrid, España, Alianza Editorial, 1981 (Alianza Universidad núm. 302), p. 141.

siones de los crueles apaches por un lado y las de los seris apóstatas, por el otro, esta región tan ricamente bendecida por la naturaleza ha sido convertida a la más lastimosa condición. Por muchos años estos salvajes han destrozado a Sonora con crueldad, han asesinado o capturado a un gran número de españoles así como a indios conversos, han robado un incontable número de caballos, mulas y ganado y han cometido toda clase de devastaciones. Debido a esto ha ocurrido un éxodo gradual de muchos de los habitantes de Sonora y sobre todo de los españoles más acomodados que han buscado moradas en donde sus vidas y sus propiedades estén seguros.²

Una de las primeras explicaciones que podemos dar respecto de las causas que contribuyeron a prolongar las hostilidades de los seris y apaches en Sonora, se relaciona con la incomprensión del modo de vida y la organización social de esos indios por parte del colonizador español. Cuando los apaches y seris iniciaron sus hostilidades, habitaban en regiones todavía un tanto marginales o periféricas de las zonas ocupadas por los españoles en Sonora. Los seris vivían en las áridas planicies del sur y el occidente, en un territorio que se extendía desde la desembocadura del río Yaqui, al sur, hasta la del río Concepción al norte. Por el este alcanzaba las márgenes del río San Miguel y por el oeste la costa, incluyendo la isla del Tiburón. Los grupos apaches más próximos a Sonora se movían en una vasta región al sur de Nuevo México, y penetraban en la provincia por muy distintos puntos de una larga faja de terreno que iba aproximadamente desde el noroeste de Chihuahua hasta la actual población de Tubac.

Los seris y los apaches llevaban una forma de vida nómada. Los seris practicaban la caza, la recolección y la pesca, y por temporadas intercambiaban los productos de esas actividades con los grupos agricultores circunvecinos, de los que obtenían principalmente maíz. Los apaches, por su parte, combinaban la caza y la recolección con prácticas agrícolas rudimentarias, y ya entonces parecían haberse aficionado por algunos alimentos de origen europeo, como la carne de res y de caballo.

Tanto los apaches como los seris estaban organizados en pequeñas agrupaciones del nivel de la banda. Las bandas pertenecientes a cada grupo reconocían una identidad étnica común, pero no parece que tuvieran entre sí ninguna forma de cohesión política. El jefe o dirigente, cuando existía, se hallaba sumamente limitado en sus funciones directivas. No tenía poder de mando más allá de una banda determinada, y ese poder, además, sólo lo ejercía temporalmente y en situaciones muy específicas, es decir, cuando se emprendían ciertas actividades en las que era reconocido como el más hábil o experimentado de la banda. De modo que su papel de dirigente ce-

² Ignacio Pfefferkorn, *Descripción de la provincia de Sonora*, 2 v., libro primero, traducción, introducción y notas por Armando Hopkins Durazo, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, Sonora, México, 1984, p. 54.

saba tan pronto como se daban por concluidas aquellas actividades, aunque también podía darse el caso de que fuera sustituido en el mando por otro miembro de la banda que hubiese dado pruebas de poseer en las mismas actividades conocimientos y cualidades mayores.³ Este carácter “transitorio” y “rotativo” de la autoridad seguramente no fue observado o comprendido por los soldados españoles, y es muy posible que explicara las dificultades enfrentadas por éstos en sus intentos de pacificar la provincia por la vía de la negociación. En efecto, dada la inestabilidad de las autoridades indígenas, los tratados de paz que éstas llegaban a negociar con los españoles probablemente no tenían mayor duración que la que pasaban dichas autoridades en sus temporales puestos de mando. Ello, desde luego, podía dar lugar a nuevas fricciones y a que el conflicto entre indios y españoles se fuera generalizando.

Del mismo modo, los españoles sólo muy tardíamente pudieron percatarse de la autonomía política existente entre las bandas, por lo que a menudo pasaron por alto el hecho de que esa autonomía necesariamente daba lugar a que los acuerdos de paz celebrados con los apaches y seris no podían tener validez más que para las bandas que se veían involucradas en ellos. Así, solía ocurrir que mientras una banda negociaba un tratado de paz, otra se hallaba en estado de guerra o se dedicaba a robar los bienes de los españoles. Éstos, por su parte, que identificaban a las bandas como parte indisoluble de una “nación”, no podían interpretar aquellas acciones aparentemente contradictorias más que como un ardid de los indios para efectuar con mayor facilidad sus depredaciones y robos. Tendían así a tomar represalias un tanto indiscriminadas, es decir, que dirigían sus acciones punitivas en contra de la totalidad de la nación a la que pertenecían las agrupaciones hostiles, independientemente de que en dicha nación hubiera bandas que se mantuviesen en paz. Desde el último cuarto del siglo XVII esas acciones de los españoles fueron consideradas como una de las causas de que el conflicto que entonces se tenía con los seris se fuera generalizando, pues se decía que las bandas agredidas tendían a su vez a cobrarse venganza en forma indiscriminada. En 1672, por ejemplo, los misioneros jesuitas acusaron al capitán del presidio de Sinaloa de haber provocado el recrudecimiento y extensión de las hostilidades de los seris, “por haber castigado a los que no tenían culpa, dejando a los culpados sin castigo... con el peligro casi inevitable de perderse toda la tierra”.⁴

Al intensificar sus enfrentamientos con los españoles, los apaches y seris encontraron su mejor defensa en el terreno mismo, es decir, en los territorios en que regularmente habitaban. Allí tenían una poderosa protección en

³ *Ibid.*, libro segundo, p. 116.

⁴ “Pareceres de los padres de este Colegio de Sinaloa sobre lo que conviene para la pacificación de los seris”. Latin American Ms. Mexico, Manuscripts Department, Lilly Library, Indiana University, Bloomington, Indiana.

los desiertos, bosques, cañadas y serranías, aunque no tan sólo por la hostilidad del ambiente geográfico, sino por la forma como se relacionaban con éste. El nomadismo de los seris y las tribus apaches era en efecto el que hacía posible que esos grupos se sirvieran eficazmente del terreno como un instrumento importante de lucha. Por principio, su misma organización en pequeñas agrupaciones del nivel de la banda, la periodicidad de sus desplazamientos de caza y recolección, la simplicidad de su tecnología y su acceso colectivo y directo a los bienes naturales, entre otros elementos, les permitían aprovechar ventajosamente una gran variedad de materias primas y alimentos dispersos en sus vastos territorios, con lo que podían tener a su alcance —en cualquiera de sus temporales asentamientos— los medios necesarios para asegurar la continuidad de sus respectivos movimientos armados. El padre Pfefferkorn, por ejemplo, decía a este respecto lo siguiente:

No es difícil para los sonoras prolongar una guerra o perpetuarla indefinidamente, ya que cuentan con el gran almacén que les provee tanto sus alimentos como su equipo guerrero, que es el monte. En el monte encuentran animales, frutas silvestres, raíces para su subsistencia, así como materiales para hacer nuevas armas. Como sólo requieren de un lugar en el suelo para dormir por la noche, la cama siempre está hecha para ellos. Si se ven forzados a dejar un lugar, inmediatamente encuentran otro que les provee en sus necesidades.⁵

Con argumentos muy similares a éstos, el comandante inspector de los presidios internos, Hugo O'Connor, describió en uno de sus informes la capacidad combativa de los apaches. Concluía diciendo que para continuar una guerra por muchos años, esos indios no necesitaban hacer reclutas de gente ni acopio de víveres, armas, municiones, caudales, etcétera, como se practicaba en "toda guerra política", pues, como él mismo afirmaba, "todos son soldados veteranos y aun criados en la guerra, pagados, municionados y bastimentados en cualquier paraje, tiempo y ocasión".⁶

Ahora bien, no teniendo necesidad de defender un punto fijo de residencia ni de transportar de un campamento a otro mas que sus abastecimientos y pertenencias más esenciales, los apaches y seris gozaban de otra ventaja militar de gran importancia, a saber, su notable libertad y rapidez de movimiento, ventaja a menudo decisiva cuando combatían en sus propios terrenos. No se equivocaban así los vecinos y soldados españoles cuando precisaban que la mejor defensa de los apaches y seris era la de que pudieran subvenir sus necesidades en medio del desierto y en el rincón más apartado de sus abruptas serranías, al mismo tiempo que escapaban al acoso de las tropas españolas. Un gobernador de Sonora, por ejemplo, decía de los seris lo siguiente:

⁵ Pfefferkorn, *op. cit.*, libro segundo, p. 69.

⁶ Informe de Hugo O'Connor a Teodoro de Croix: México, julio 22 de 1777, AGI, Guadalajara, leg. 516.

Que su brutalidad impuesta por naturaleza a transitar a pie montañas y playas agrestes, esterilísimas de agua, les descuida del menor bagaje, supliendo la necesidad del hambre con cualquiera yerba que encuentran o animal que cazan, y la de la sed con un inmundo, escaso y muy distante aguaje, con lo que hacen ventajas a nuestras armas, que precisamente han de marchar los que las manejan a caballo y cargar el correspondiente bastimento para mantenerse.⁷

No está por demás destacar aquí las conclusiones a que llegaban las autoridades encargadas de la pacificación de Sonora al comparar los problemas que enfrentaban los soldados cuando salían en contra de los seris, por un lado, y cuando lo hacían en contra de un grupo rebelde sedentario, como los pimas altos, por el otro. Sus conclusiones eran que resultaba menos difícil para las tropas combatir a este último grupo, porque, como decía un gobernador de Sonora, los pimas “no cargan como el seri la defensa en la agilidad de sus pies y el sustento en la flecha y la producción de silvestres frutos, fuera de que el pímico suelo es más transitable a las armas que el del seri”.⁸

Los desiertos, cañadas y serranías eran así reductos inexpugnables de los seris y las tribus apaches, pero también el lugar donde estos indios podían derrotar, sin mayor dificultad, a los españoles. Allí, efectivamente, sus tácticas de combate consistían no sólo en evitar el enfrentamiento directo, sino en acechar y sorprender a las tropas desde que éstas se introducían en sus territorios. Muchas veces el repliegue constante no era más que un ardid por el que los apaches y seris procuraban conducir a los soldados hacia una emboscada, acción que generalmente realizaban con éxito en los parajes más sinuosos y estrechos, ya que allí el aprovechamiento de los accidentes del terreno y el ataque a corta distancia les permitían hacer un uso más eficaz de sus arcos y lanzas al mismo tiempo que impedían a las tropas maniobrar con agilidad las armas de fuego y la caballería. En 1750, el visitador de Sonora, José Rafael Rodríguez Gallardo, pudo confirmar la desventaja en que se hallaban las tropas cuando combatían en los territorios de los apaches y seris. Se jactaba de que “por lo regular y en tierra buena”, como decía, un soldado español valía por diez guerreros indígenas, pero en seguida añadía: “Y dije por lo regular y en tierra buena, porque también en los españoles e indios hay sumas y menos, y porque si la tierra es mala no bastan valor y fuerzas, e interin se repite un tiro dispara el indio veinte flechas y trepa un risco cuando le conviene”.⁹ Una opinión similar, aunque más modesta y elegantemente expresada, tenían los propios aborígenes seris: siem-

⁷ Informe de Diego Ortiz Parrilla al virrey Francisco de Güemes y Horcasitas: San Miguel de Horcasitas, abril 16 de 1750, AGN, *Jesuitas*, leg 1-2.

⁸ Instrucción a Juan de Mendoza: San Miguel de Horcasitas, julio 20 de 1755. AGN, *Provincias Internas*, v. 87, f. 213 v.

⁹ José Rafael Rodríguez Gallardo, *Informe sobre Sinaloa y Sonora. Año de 1750*, edición, introducción, notas, apéndice e índices, por Germán Viveros, México, Archivo General de la Nación-Archivo Histórico de Hacienda, 1975 (Colección documental núm. 1), p. 40.

pre que los soldados intentaban en vano desalojarlos de sus agrestes reducidos, les gritaban con ironía: "vosotros sois guapos en el llano, pero en los bosques y las montañas nosotros".¹⁰

Ahora bien, si los apaches y seris se habían convertido en un azote para la población de Sonora, como decía un misionero, no era desde luego porque se mantuvieran refugiados en sus impenetrables dominios. Al contrario, se debía a la sorprendente precisión, destructividad y frecuencia de sus ataques y robos, así como al hecho de que esas acciones regularmente quedaran impunes. Para algunos observadores contemporáneos, esa impunidad de los ataques de los apaches y seris era el motivo que alentaba a esos indios a repetir con mucha frecuencia sus actos depredatorios en Sonora. Aunque esta observación tenía mucho de verdad, se olvidaba de un hecho fundamental, a saber: el conocimiento que tanto los apaches como los seris tenían del poblamiento español y de la capacidad defensiva de la provincia, conocimiento que les permitía seleccionar sus objetivos militares de acuerdo al grado de aislamiento y fuerza de éstos. Ya en 1725, el éxito con el que los seris cometieron un asalto en el valle de Opodepe los llevó a proponerse extender sus hostilidades hasta el valle de Sonora, porque, según decían dichos indios, allí también los españoles vivían dispersos y aislados.¹¹ Veinte años después, el padre Cristóbal de Escobar dio una explicación de por qué los presidios de Fronteras y Terrenate no podían contener las incesantes invasiones de los apaches. Decía de estos indios lo siguiente:

Ya son prácticos de las tierras, de los llanos, sierras, veredas y poblaciones; saben cuándo, cómo y quiénes pueden combatirlos y perseguirlos. Usan de ardidés y estratagemas nada bárbaros para lograr sus fines.¹²

Los seris y apaches, en efecto, nunca emprendían al azar una incursión en contra de los españoles, y menos aún cuando esa incursión debían realizarla en terrenos llanos, es decir, en lugares adversos para ellos. Los seris, por ejemplo, se organizaban en pequeñas partidas y atacaban simultáneamente diversos poblados, misiones y campamentos mineros, distantes entre sí hasta 20 y 30 leguas, de manera que los soldados se vieran impedidos de defender a la vez todos los lugares hostilizados por ellos.¹³ Los apaches, por su parte, solían hacer su aparición en la frontera en grupos de hasta trescientos guerreros, pero una vez que lograban introducirse en la provincia se dispersaban en partidas de diez a cuarenta hombres. Al proceder así, los

¹⁰ Testimonios de Juan de Mendoza: San Miguel de Horcasitas, febrero 15 de 1757. AGI, *Guadalajara*, leg. 137.

¹¹ Autos de Miguel Álvarez de la Bandera a José Sebastián López de Carbajal: Opodepe, septiembre 30 de 1725-marzo 11 de 1726, AGN, *Cárceles y Presidios*, v. 12, exp. 2.

¹² Informe de Cristóbal de Escobar y Llamas: México, noviembre 30 de 1745, AGI, *Guadalajara*, leg. 135.

¹³ Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 37.

apaches se aseguraban primero de neutralizar cualquier resistencia que pudieran encontrar en su paso por la frontera y después, al igual que los seris, procuraban realizar sus asaltos en varias y extensas regiones, con el fin de escapar a una posible persecución de los soldados.¹⁴ Fue por ello que en 1763 el gobernador de Sonora, Juan de Pineda, se declaró impotente para contener a la vez a todas las partidas de apaches y seris que operaban simultáneamente en Sonora. Decía: “aunque la tropa se vuelva un argos no es capaz de ver ni poder seguir [a] los enemigos en tan dilatados espacios que hay en esta parte”.¹⁵

Otra táctica militar muy comúnmente empleada por los apaches y seris fuera de sus dominios fue la del famoso ataque nocturno. Este tipo de ataque les daba la gran ventaja de sorprender a los españoles aun en sus propios presidios y poblaciones, con la consiguiente posibilidad de hacerles importantes robos y bajas, sin sufrir ellos en cambio mayores pérdidas. Se sabe que los seris hicieron de esta técnica una especialidad; se valieron incluso de flechas incendiarias para debilitar aún más a sus víctimas y así dominarlas con mayor facilidad. Tan efectivos llegaron a ser esos ataques, que los españoles los tenían como una de las causas de que los seris los aventajaran en la guerra.¹⁶ Y es que los ataques por sorpresa siempre permitían a los seris dar un golpe seguro, además de abrirles la posibilidad de escapar con facilidad y sin mayores riesgos. Así lo manifestó en 1765 el gobernador Juan de Pineda al referirse a los ataques practicados por los seris y pimas altos. Decía:

Como prácticos de los terrenos, disponen sus ataques con admirable orden, y como son impensados y sus retiradas precipitadas, consiguen las más [de las veces] su intento, dejando frustradas todas las fatigas que se practican en seguirlos.¹⁷

Pero a pesar de la protección y ventajas que lograban mediante todas aquellas acciones, los apaches y seris no limitaron a ellas las posibilidades de combatir con éxito a los españoles. Al contrario, la misma fuerza que observaban en éstos los llevó a menudo a recurrir a otros medios y tácticas de combate, ajenos muchas veces a sus hábitos tradicionales de lucha. “No hay alzamiento en que no cobren nuevas experiencias”,¹⁸ decía el visitador de Sonora, Rodríguez Gallardo, al comentar que los seris enriquecían con-

¹⁴ Parecer de Agustín de Vildósola al gobernador Manuel Bernal de Huidobro: Real de Nuestra Señora de Aranzazú, julio 26 de 1735, AGI, *Guadalajara*, leg. 511.

¹⁵ Carta de Juan de Pineda al virrey marqués de Cruillas: San Miguel de Horcasitas, diciembre 20 de 1763, AGI, *Guadalajara*, leg. 135.

¹⁶ Consulta de Juan de Mendoza al virrey Francisco de Güemes y Horcasitas: San Miguel de Horcasitas, agosto 31 de 1755, AGI, *Guadalajara*, leg. 137.

¹⁷ Carta de Juan de Pineda al virrey marqués de Croix: San Miguel de Horcasitas, noviembre 13 de 1766, AGN, *Correspondencia de Virreyes*, 2a. serie, v. 15, núm. 5, f. 18v-19.

¹⁸ Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 41.

tinuamente sus recursos militares adoptando todos aquellos medios de lucha empleados con éxito por otros indios contra el dominio español. El mismo Rodríguez Gallardo decía lo siguiente: "los seris, que antes no mataban la caballada porque no la comen, ya han aprendido del apache, que, por sólo hacer daño e imposibilitarnos, mata y destruye hasta la caballada que no puede conducir a su tierra".¹⁹ También destacaba el visitador el hecho de que entre los indios de Sonora se había ido generalizando la costumbre de envenenar la punta de sus flechas.²⁰ Los seris fueron particularmente temidos por el dominio que lograron en el manejo de ese tipo de arma. Se afirmaba que por tal experiencia los seris contaban más que los yaquis y mayos juntos.²¹

A la vista de ese aprendizaje militar que hacían unos indios de otros, que les ayudaba a desafiar con éxito a los españoles, Rodríguez Gallardo no dudaba que hasta las tribus sedentarias, en un intento por sacudirse el dominio español, llegaran a recurrir a los métodos de combate practicados por los apaches y seris. Decía: "si los yaquis en el antecedente levantamiento nada consiguieron con pelear a cara y cuerpo descubierto, en otra sublevación usarán de alevosías sin remedio".²²

Igual o tanto más importante que todo aquel aprendizaje militar fue la adopción que hicieron los apaches y seris de algunos de los recursos básicos del armamento español. Entre estos recursos destacó por su importancia el caballo. La adopción del caballo, desde luego, no fue de ninguna manera un acto irreflexivo o indiscriminado de parte de aquellos grupos. Al contrario, el conocimiento que tenían de los medios de lucha de los españoles les mostró la necesidad de ser cuidadosamente selectivos respecto de la incorporación de cualquiera de esos medios a su equipo de guerra. Sobre todo si querían que este equipo fuera superior al de sus contrarios. Fue así que la adopción del caballo, principalmente por los apaches, se significó por responder a necesidades y propósitos militares bien definidos, y por la consiguiente capacidad de lucha que aportó a aquellas tribus. Efectivamente, la adopción del caballo permitió a los apaches resolver el problema de las distancias que los separaban del interior de Sonora, pero ante todo les dio la posibilidad de rivalizar con la caballería española allí donde ésta era utilizada con la mayor eficacia, o sea en el terreno llano. En adelante, por tanto, los apaches no sólo podían incrementar y extender a su arbitrio las correrías que efectuaban en la provincia, sino defender con éxito el ganado que llevaban robado a sus particulares dominios. No fue por otra cosa que el comandante general de las provincias internas, Teodoro de Croix, llegó a de-

¹⁹ *Ibid.*, p. 41.

²⁰ *Ibid.*, p. 41.

²¹ Carta de Francisco de Ortúzar a Agustín de Vildósola: Real de Soyopa, diciembre 15 de 1748. AGI, Guadalajara, leg. 188.

²² Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 41.

cir que los apaches apreciaban más a un caballo que a sus propias mujeres e hijos.²³ De hecho, tan sólo el cuidado con el que trataban a sus caballos les dio a los apaches una ventaja importante sobre los soldados españoles. El mismo Teodoro de Croix decía a este respecto lo siguiente:

[Los apaches] eligen los mejores [caballos] para la silla y acciones de guerra. No los montan hasta el caso de emprenderlas, y los amansan de modo que ya se ha visto ocurrir el caballo a la voz del indio y seguirlo con la mayor mansedumbre.²⁴

En contraste, Teodoro de Croix destacaba el trato irresponsable, rudo e inmisericorde que los soldados presidiales daban a sus respectivos caballos. Decía:

El soldado no tiene amor a sus caballos, porque la costumbre de perderlos y de inutilizarlos, cansarlos y aniquilarlos, que son las lisonjas de la destreza y agilidad de los buenos jinetes del país, les hace mirar con indiferencia el número grande [de caballos] de su dotación.²⁵

El carácter selectivo de la adopción del armamento español por los apaches y seris queda también de manifiesto en la actitud que mostraron esos grupos ante las armas de fuego. Sabemos que no las emplearon durante la mayor parte del siglo XVIII, pero ello no fue porque desconocieran completamente su manejo, sino porque las tenían como inferiores en eficacia respecto de sus propias armas. Ya hemos visto que el visitador Rodríguez Gallardo afirmaba que los indios de Sonora podían arrojar no menos de veinte flechas durante el tiempo que le tomaba a un soldado volver a disparar su fusil. Pero esta desventaja de las armas de fuego, que hasta para los mismos españoles era clara, no fue ni con mucho la única conocida por los apaches y seris. El propio Rodríguez Gallardo dejó bien sentado hasta qué punto esos indios eran conscientes de las enormes deficiencias de aquellas armas. Decía lo siguiente:

Ya saben, por otra parte, que las escopetas faltan; que demandan puntería; que ésta falla al menor movimiento de un caballo o siendo el blanco movedizo; poco cuidado les da avistarse y ponerse en los peñoles a tiro de fusiles, pero hechos un azogue para burlar y mofar la puntería.²⁶

Este conocimiento de las armas españolas por los apaches y seris fue

²³ Informe de Teodoro de Croix a José de Gálvez: Arizpe, enero 23 de 1780. AGI Guadalajara, leg. 253.

²⁴ *Ibid.*, leg. 253.

²⁵ *Ibid.*, leg. 253.

²⁶ Rodríguez Gallardo, *op. cit.*, p. 11-12.

de la mayor importancia para el éxito de sus respectivos movimientos, ya que, como se dijo antes, les permitió discriminar perfectamente entre las armas que podían favorecer sus acciones militares de las que sólo les servirían de estorbo. Todavía en 1765 un observador contemporáneo rechazaba vivamente la afirmación de que los seris y apaches se valieran de las armas de fuego para efectuar sus ataques y robos. Decía: "sólo les sirven estas [armas] de embarazo".²⁷

Resultado de toda esa creatividad militar, el éxito de las hostilidades de los apaches y seris tuvo una de sus consecuencias más importantes en la serie de trastornos políticos que se produjeron entre los españoles y los indios sujetos a su dominio. En efecto, la prolongación indefinida de la guerra, con su secuela de muertes, destrucción y pillajes, dio lugar a varios estallidos de descontento entre los indios sometidos, que atribuían la continuidad de aquellos males a la incapacidad de los soldados para contener a los apaches y seris. En ocasiones, esos estallidos desembocaron en el abierto cuestionamiento de una de las justificaciones importantes en que se apoyaba el dominio español en la región, a saber, la defensa que su institución proporcionaba a las comunidades indígenas frente a las invasiones y los actos depredatorios de aquellos grupos. Esta pérdida de confianza de los indios en la capacidad defensiva de los españoles se convirtió en causa de deserciones continuas entre los aborígenes más recientemente incorporados al régimen de misiones, pero adquirió un carácter marcadamente subversivo entre los indios que de tiempo atrás habían aceptado la presencia española y la tenían como un aliado poderoso contra las tribus hostiles de la periferia. Se trataba de los grupos autóctonos fronterizos, como los ópatas y los pimas altos, que generalmente servían de auxiliares del ejército presidial español. Su continua participación en el esfuerzo de guerra les había mostrado algo más que la mera debilidad militar de las tropas: el hecho de que eran ellos, con el consiguiente sacrificio de sus comunidades, y no los soldados, los que en realidad estaban sosteniendo el peso de la defensa de Sonora. Esta observación, como hemos tratado de mostrar en otro trabajo, llevó a los auxiliares a abrigar la creencia de que sus fuerzas eran superiores a las de los españoles y que, por lo mismo, tenían la posibilidad de lanzarse con éxito a una revuelta contra el dominio español.²⁸ El caso más llamativo fue el de los pimas altos, que tras su importante participación en una campaña contra los seris de la isla del Tiburón en 1750, se les escuchó cantar una canción en la que decían: "que las armas españolas no servían sin el apoyo

²⁷ "Noticia de la California, Sinaloa, Sonora y Pimería, en que se hace relación del actual estado de aquellas provincias..." Año de 1765. Ex Archivo Soc., IESU. Provincia Mexicana. Ms-VII-323-5-34-6 (921).

²⁸ José Luis Mirafuentes, "Las tropas de indios auxiliares. Problemas de su empleo en la provincia de Sonora. siglo XVIII", trabajo que aparecerá en el número 10 de la revista *Estudios de Historia Novohispana*.

del arco y la flecha, y [que] si los españoles no podían con cuatro seris, cómo podrían con los pimas [altos], que eran muchos”.²⁹ Un año después, en 1751, se producía el alzamiento general de la Pimería Alta.

Es interesante señalar que aunque los seris, con sus hostilidades, sólo contribuyeron de manera indirecta a ese levantamiento, no dejaron de aprovechar la oportunidad que el mismo les daba para aliarse con los pimas y reforzar así su propio movimiento. Igual actitud observaron años más tarde frente al alzamiento de los pimas bajos, ocurrido en 1765.

A este respecto es importante destacar, por último, el hecho de que los apaches y seris, pese a que fueron los únicos grupos que en Sonora combatieron sistemáticamente contra los españoles a lo largo del siglo XVIII, no hayan llegado nunca a establecer una alianza formal, estable y duradera. Por lo regular lucharon separadamente; incluso, cuando trataron de fortalecer sus respectivos movimientos, cada uno buscó por su lado sus propias alianzas. Los seris, como antes señalamos, se aliaron con los pimas altos y con los pimas bajos, y los apaches con los sumas, janos, jocomes y navajos.

No podemos decir lo que hubiera ocurrido si los apaches y seris hubiesen llegado a establecer una alianza formal y duradera. Pero lo que sí podemos afirmar es que luchando como lo hicieron, o sea, aisladamente unos de otros y en sus respectivos terrenos, sentaron una de las bases más importantes del éxito tan prolongado que lograron sobre el colonizador español. Y es que la sorprendente actividad militar que desplegaron por separado terminó por anular casi completamente la capacidad defensiva de los españoles, ya que éstos, dada la debilidad secular de sus tropas, carecían de los medios suficientes para defenderse a la vez en dos frentes tan distintos, alejados y opuestos, como eran el de la frontera norte y el de la del sur de Sonora. Todavía en 1777 Juan Bautista de Anza afirmaba que la necesidad de contener las rebeliones de los seris había cancelado en cuatro ocasiones consecutivas las campañas generales que se tenían preparadas contra los apaches.³⁰

En consecuencia, se puede decir que los seris y los apaches, aun cuando no fueran aliados, se beneficiaban mutuamente de sus respectivos movimientos y, sin que se lo hubieran propuesto, la suerte de unos estaba muy ligada a la de los otros. Quizá por ello no nos parezca demasiada coincidencia el hecho de que al empezar a estabilizarse por primera vez la reducción de los seris en el pueblo de Pitic, en la década de 1780, se formara en Bacoachi el primer pueblo de apaches de Sonora.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Carta de Juan Bautista de Anza a Teodoro de Croix: San Miguel de Horcasitas, septiembre 10. de 1777, AGI, *Guadalajara*, leg. 516.